



RESOLUCION CORPORATIVA

En reunión celebrada, el día 10 de junio de 2019 y estando presente todos los directores de MARTEL INCORPORATED (la “Corporación”), una corporación debidamente organizada y existente bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, aprueban la siguiente resolución mediante este consentimiento unánime por escrito a tenor con el Artículo 4.01 de la Ley General de Corporaciones de Puerto Rico, según enmendada (la “Ley General de Corporaciones”), y con el voto afirmativo de todos los directores en una reunión debidamente constituida se aprueba la siguiente resolución:

RESUÉLVASE autorizar presentar en el Departamento de Estado de Puerto Rico la enmienda para cambio de dirección de las oficinas de Martel Incorporated a Ave. Emiliano Pol # 1990, San Juan, PR 00926.

Y para que así conste estando esta resolución en toda su fuerza y vigor , firmo la presente en San Juan, Puerto Rico hoy día 11 de junio de 2019.

Eladia M Diaz Serrano
Secretaria Junta de Directores

